

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 063/21
Rivera, 04 de Marzo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR ALERTA RESPECTO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN SU NOMBRE DESDE CUENTA DE CORREO FALSA

Montevideo, 11 de febrero de 2021

En los últimos días se recibieron decenas de consultas sobre un mail enviado desde ministeriointeriorjgarcia1@gmail.com solicitando información a diferentes empresas, ONG, o entes públicos, presumiblemente con la finalidad de utilizar la información en futuros hechos delictivos.

Hasta el momento se han recibido denuncias en los departamentos de Artigas, Salto, Tacuarembó, Paysandú, Rocha, Lavalleja, San José, Flores, Cerro Largo y Maldonado.

En este marco, el Departamento de Delitos Informáticos de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL recomienda:

- **Verificar la dirección de correo electrónico del remitente**, teniendo en cuenta que ningún funcionario de un ente público se comunicará o solicitará información desde una casilla de correo electrónico que no sea del Estado, como por ejemplo Gmail, Hotmail, Outlook, Yahoo, Aol, Protonmail, montevideo.com.uy, Adinet.
- En caso de que la solicitud genere algún tipo de dudas respecto al remitente, **comunicarse telefónicamente con la Unidad solicitante** a efectos de corroborar que la solicitud sea realizada por la misma.
- En caso contrario **no aportar ningún tipo de información, así como tampoco descargar ningún archivo adjunto al correo recibido.**

Ante cualquier duda o por denuncias dirigirse a la calle Maldonado 1109 esquina Paraguay o comunicarse a los teléfonos **2030 4614 o 4625** o al correo electrónico delitosinformaticos.interpol@minterior.gub.uy

AMP. PARTE 063/21 ESTUPEFACIENTES – PERSONA FORMALIZADA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del día 02/03/21, momentos en que efectivos de la **Dirección de Investigaciones** realizaban el traslado de detenidos atento a la Operación **Centinela**, y en **calle Figueroa e Ituzaingó** avistaron a un desconocido en actitud sospechosa, procediendo a identificarlo, tratándose de **un masculino de 54 años, ciudadano legal uruguayo de origen nigeriano**, incautándo con el mismo **321 gramos de cocaína en envoltorios de cinta marrón, 2 celulares, la suma de \$6.460 (pesos uruguayos seis mil cuatrocientos sesenta), R\$382 (reales brasileños trescientos ochenta y dos) y USD\$300 (dólares americanos trescientos).**

Puesto a disposición de la Fiscalía y en la pasada jornada trasladado a la Sede Judicial, donde culminada la correspondiente Instancia, el Magistrado actuante dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL IMPUTADO. ASIMISMO SE INFORMA QUE EN PROCESO ABREVIADO SE DICTÓ SENTENCIA DONDE SE DISPUSO; CONDÉNASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO ESTABLECIDO EN EL ART. 31 DEL DECRETO-LEY 14.294 EN LAS MODALIDADES DE IMPORTACIÓN Y DE POSESIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS A LA PENA DE TRES (3) AÑOS DE PENITENCIARÍA, CON CUMPLIMIENTO EFECTIVO, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR. DISPÓNESE ASIMISMO EL DECOMISO DE LA DROGA INCAUTADA OFICIÁNDOSE AL ITF PARA SU REMISIÓN Y POSTERIOR DESTRUCCIÓN”.**

HURTO:

En la madrugada de ayer, hurtaron una **moto marca HONDA, modelo Titan CG, matrícula IXK9703, color rojo**, que se encontraba estacionada en **calle Tomas Diago, barrio La Raca**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca, sito en **calle Gabriel Dutra, barrio Mandubí**, hurtaron una **Bomba de agua Sumergible marca LIDER; una lata de protector para madera, marca Jimo; una lata de pintura de pared, marca ISABELLA, color Blanco Hielo; y un toma corriente color Blanco**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un predio, sito en **camino continuación de calle Italo Castillo Vignolo, paraje Las Tunitas**, hurtaron **ocho docenas de espigas de maíz, de la plantación existente en el lugar**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la mañana de ayer, hurtaron una **moto marca WINNER, modelo 125, matrícula**

FAK5298, color negro, que se encontraba estacionada en el patio de una finca en calle **Francisco Romero, barrio Recreo Paso de la Estiba**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una Institución Pública sito en calle **Santiago Queirolo y Carlos de Mello, Barrio Mandubí**, hurtaron un **tres focos de luz Led y dos caños de PVC, de 100 milímetros, correspondientes al sistema de desagüe del edificio**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la tarde de ayer, hurtaron una **moto marca ROCKET, modelo 110 CC, matrícula FIR021, color azul**, que se encontraba estacionada en calle **Leandro Gómez, barrio Saavedra**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca sito en calle **Francisco Cottens, Barrio Magisterial**, hurtaron **una garrafa de gas de 13 Kg**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO.

De un Establecimiento ubicado en **Camino Curticeiras**, jurisdicción de Seccional Segunda, hurtaron: **una Escopeta Calibre 16 Mono-tiro; un Rifle marca WINCHESTER calibre 44; un billete de U\$S 100 (cien Dólares Americanos); una cierra Circular Marca ECO TOOLS color Verde y Negro; una Amoldadora Marca BLACK & DECKER; un Taladro marca HYUNDAI color Azul; una Maquina de Afeitar color Negro y Blanco, Marca PHILIPS; una garrafa de gas brasileña de 13 Kg, varios cargadores de celulares; y un cargador de tablet**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.